



Factura: 002-003-000097274



20180901023P04991



NOTARIO(A) SUPLENTE ANLLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901023P04991						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106061	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS JUDIE NATHALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106079	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS MICHAEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106087	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALLE BAYAS ROBINSON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0928106095	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		792.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 10966-DP09-2018-SJ



21/09/18 11:32

N° TRAMITE: 73279-0041-18

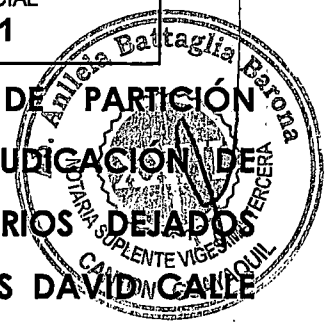
DOCUMENTO: Escritura

EXP: 63715

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P04991
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
KG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA

**ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN
EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN DE
LOS BIENES HEREDITARIOS DEJADOS
POR EL SEÑOR CARLOS DAVID CALLE
PEREZ.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
DI: DOS COPIAS.....**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen a la celebración del presente instrumento: **CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, estudiante, domiciliada en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico michael.1992.tauro@hotmail.com, celular número cero nueve ocho siete cero siete seis cuatro seis siete, por sus propios y personales derechos; **JUDIE NATHALY CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, estudiante, domiciliada en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico judiecalles@hotmail.com, celular número cero nueve seis siete siete siete tres nueve dos seis, por sus propios y personales derechos; **MICHAEL DAVID CALLE BAYAS**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero; estudiante, domiciliado en el cantón el Triunfo, de tránsito por esta



OTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
IG. MARIA TATIANA GARCIA PLATA
NOTARIA

ciudad de Guayaquil, en la Avenida Ocho de Abril vía Bucay,
correo electrónico holacalle8@gmail.com, celular número cero
nueve ocho siete cero cero nueve cuatro ocho cero, por sus
propios y personales derechos; y **ROBINSON DAVID CALLE BAYAS**,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en el cantón el
Triunfo, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en la Avenida
Ocho de Abril vía Bucay, correo electrónico
robinsoncalle6@hotmail.com, celular número cero nueve ocho
tres cero siete dos dos siete dos, por sus propios y personales
derechos. Los comparecientes son capaces para contratar y de
contraer obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme
exhibido sus documentos de identificación, cuya copias
fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego como
documentos habilitantes de lo que doy fe; Advertidos los
comparecientes por mí la notaria de los efectos y resultados de
esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
separada y me declara que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública
la siguiente minuta que se otorga al tenor siguiente: **SEÑORA**
NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una de Partición Extrajudicial y Adjudicación de los Bienes
Hereditarios dejados por el señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**,
estipulada al tenor de las Cláusulas que a continuación se
expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la
celebración de la presente Escritura Pública de Partición
Extrajudicial y Adjudicación de bienes hereditarios, los señores



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAS

LEG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

2014-08-04



1 CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS, JUDIE NATHALY CALLE BAYAS,
2 MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y ROBINSON DAVID CALLE BAYAS
3 personalmente y por nuestros propios derechos. Los
4 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana.
5 estudiantes, solteros, con domicilio en el cantón El Triunfo,
6 mayores de edad, con capacidad legal para otorgar y
7 contratar de conformidad a lo establecido en los artículos
8 seiscientos cincuenta y cinco, y, seiscientos cincuenta y seis del
9 Código de Procedimiento Civil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
10 **DOS.UNO.-** El señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**, en estado civil
11 soltero, adquirió setecientas noventa y dos acciones ordinarias
12 y nominativas de un dólar cada una de ellas, en el capital
13 social de la compañía ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION"
14 **DOS.DOS.-** Mediante Escritura que contiene la Posesión
15 Efectiva de los bienes dejados por el señor **CARLOS DAVID**
16 **CALLE PEREZ**, autorizada por el Notario Primero Doctor
17 Germán Abad Vélez, del cantón La Troncal, el uno de agosto
18 del dos mil dieciséis, los señores CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS,
19 JUDIE NATHALY CALLE BAYAS, MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y
20 ROBINSON DAVID CALLE BAYAS sucedieron en los bienes
21 dejados por el causante señor **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**,
22 quien falleció en Ecuador, cantón El Triunfo, Provincia del
23 Guayas, el diez de febrero del dos mil dieciséis, y declararon
24 juramentadamente que no existen más herederos.- **TERCERA:**
25 **BIENES HEREDITARIOS Y AVALÚO-** En consecuencia, los Bienes
26 Hereditarios, materia de esta Partición Extrajudicial son las las
27 SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones (792) ordinarias y
28 nominativas de un dólar que el causante, **CARLOS DAVID**



NOTARIA, VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA

1 **CALLE PEREZ**, poseía en el capital social de la compañía
2 **ORGANYMAX S.A. "EN LIQUIDACION"**, las cuales tienen un
3 Avalúo de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **CUARTA: PARTICIÓN**
5 **EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.-** Con los antecedentes
6 expuestos, los herederos CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS, JUDIE
7 NATHALY CALLE BAYAS, MICHAEL DAVID CALLE BAYAS y
8 ROBINSON DAVID CALLE BAYAS, libre y voluntariamente
9 realizan la **Partición Extrajudicial**, de las setecientos noventa y
10 dos acciones (792) ordinarias y nominativas de un dólar cada
11 una, de las que el causante, **CARLOS DAVID CALLE PEREZ**,
12 poseía en el capital social de la compañía ORGANYMAX S.A.
13 "EN LIQUIDACION", las mismas que se adjudican a su favor,
14 en cuatro partes iguales, es decir, ciento noventa y ocho
15 acciones de un dólar a cada uno. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los
16 comparecientes declaran que están de acuerdo con la
17 adjudicación que se les hace a su favor, de los bienes
18 hereditarios indicados en este instrumento, es decir, ciento
19 noventa y ocho acciones de la compañía ORGANYMAX S.A.
20 "EN LIQUIDACION" de un dólar a cada uno de ellos, no
21 teniendo nada que reclamar en lo posterior, renunciando a
22 cualquier acción futura.- **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que
23 se ocasionaren en el otorgamiento de la presente Escritura
24 Pública, es cuenta exclusiva de los comparecientes, quedando
25 facultados cualquiera de los mismos para que soliciten la
26 inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la
27 compañía ORGANYMAX S. A. "EN LIQUIDACION" así como
28 que se notifique la misma a la Superintendencia de



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

63715

No. de RUC de la Compañía:

0992689188001

Nombre de la Compañía:

ORGANYMAX S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0300800729	BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0905048542	CALLE PEREZ CARLOS DAVID (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 17/09/2018 16:09:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002111546

17/09/2018 15:54:34

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de --- fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil

17 SEP 2018

Anlela Battaglia Barona
Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SRI		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 0000000000	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		08 2016	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		RUC, C.I. O PASAPORTE		No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	
CALLE BAYAS MICHAEL DAVID		0928106087		871298578671	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	
				CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCIÓN	
				SUBTOTAL	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
				CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCIÓN	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066004300		12720,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066004400		13200,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066004500		13880,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066004600		14160,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066003300		31752,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066003400		3240,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066003500		3600,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01066003600		3600,00	
RESTO DE INMUEBLES				150975,00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 541 al 548)	
				63981,75	
400 MUEBLES					
VEHICULOS		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
TIPO				CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCIÓN	
CAJON-C		ACR0284		4347,00	
CAMION TRACTOR		GMD0854		11000,00	
RESTO DE VEHICULOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 549 al 549)	
				3836,75	
OTROS					
MENAJE DE HOGAR					
JOYAS					
SEMOVIENTES/GANADO					
OBRAS DE ARTE					
DINERO EN EFECTIVO					
OTROS NO ESPECIFICADOS					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 557)	
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO DE ACRENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	
				VALOR TOTAL	
				CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCIÓN	
01		4-00258647-4		BANECUADOR B.P.	
02		0007706278		BANCO GUAYAQUIL	
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 561 al 565)	
				769,56	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	
				NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
				VALOR TOTAL	
				CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCIÓN	
01		COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRIUNBANANAS" S.A.		0391015171001	
				3	
				15,00	
				25%	
				3,75	



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	901	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	902	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	901	68591.81
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		902	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		903	68591.81
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		904	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO	901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA	903	0.00
MULTAS	904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

906	USD	0.00
-----	-----	------

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

907	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD
						915	USD

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 4 fojas, fue materializado de la página web y /o soporte electrónico: Guayaquil

12 SEP 2018
Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016012206279	871298578671	02/08/2016	2

 SRI FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		120887130 
	100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		

101	MES	102	AÑO	103	Nº DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8		2016			

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
0928106087001		CALLE BAYAS MICHAEL DAVID		EL TRIUNFO	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
EL TRIUNFO		AV. OCHO DE ABRIL		1903	
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		
CHIMBORAZO		2011004			

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
0300800729		BAYAS ARBÓLEDA MARIA LUISA		EL TRIUNFO	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
EL TRIUNFO		AV. OCHO DE ABRIL		1903	
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		
CHIMBORAZO		2011004			

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
0905048542		CALLE PEREZ CARLOS DAVID			
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
2		4		2	
222	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	223	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
10/02/2016			2		
224	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	225	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

226	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	227	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	228	CIUDAD
229	PARROQUIA	230	CALLE PRINCIPAL	231	NÚMERO
232	ESTADO CIVIL	233	No. DONATARIOS	234	No. DONANTES
235	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	236	CÓDIGO TIPO DE ACTO	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	255927.00	63981.75
VEHÍCULOS	313	15347.00	3836.75
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	3078.25	769.56
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	15.00	3.75
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
RUC DEL ALBACEA		
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016012206279	871298578671	02/08/2016	1

SRI	ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	Nº	0000000000
ANEXO FORM 108	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	08	2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
CALLE BAYAS JUDIE NATHALY	0928106079	871298589633	120888226

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
SUBTOTAL				

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068004300	12720,00	25%	3180,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068004400	13200,00	25%	3300,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068004500	13680,00	25%	3420,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068004600	14160,00	25%	3540,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068003300	31752,00	25%	7938,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068003400	3240,00	25%	810,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068003500	3600,00	25%	900,00
EL TRIUNFO, ECUADOR	01068003600	3600,00	25%	900,00
RESTO DE INMUEBLES		159875,00		39968,75
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				63981,75

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
CAJON-C	ACR0284	4347,00	25,00%	1086,75
CAMION TRACTOR	GMD0854	11000,00	25,00%	2750,00
RESTO DE VEHICULOS				
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				3836,75

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR				
JOYAS				
SEMOVIENTES/GANADO	Nº DE CABEZAS			
OBRA DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
SUBTOTAL (suma del 481 al 489)				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	4-00258647-4	BANECUADOR S.P.	843,87	25,00%	210,99
02	0007706276	BANCO GUAYAQUIL	2.234,28	25,00%	558,57
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS					
SUBTOTAL (suma del 581 al 589)					769,56

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRIUNBANANAS S.A.	0391015171001	3	15,00	25%	3,75

Firma del Servidor Responsable
Agencia: La Troncal Usuario: CMSP21021



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	902	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	903	0.00

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	399-499-497-498	801	68591.61
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	68591.61
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO - 803 * 1%		804	0.00

900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO

PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO	902+903+904	905	0.00

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

905	USD	0.00
-----	-----	------

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

906	USD	0.00
-----	-----	------

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede, que consta de 13 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil, 12 SEP 2018

Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016Q12206924

871298589633

02/09/2016

2

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 681 al 688)	3,75
--------------------------------	------

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+888

7869x	68591,81
-------	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

FACTOS DE EMISIÓN EN ENTIDAD											
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
7701		7701		7701		7701		7701		7701	
7702		7702		7702		7702		7702		7702	
7703		7703		7703		7703		7703		7703	
7704		7704		7704		7704		7704		7704	
7705		7705		7705		7705		7705		7705	
7706		7706		7706		7706		7706		7706	
7707		7707		7707		7707		7707		7707	
7708		7708		7708		7708		7708		7708	
7709		7709		7709		7709		7709		7709	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la Oficina Regional del SRI

SUBTOTAL suma del 751 al 760	100
------------------------------	-----

800 GASTOS DE FUNERALES

[illegible]

RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					

SUBTOTAL (suma del B51 al B5)

SUBTOTAL 721.282

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

290 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
2903	2010	2010	12	0.00	0.00	0.00
2902	2010	2010	12	0.00	0.00	0.00
2905	2010	2010	12	0.00	0.00	0.00
2904	2010	2010	12	0.00	0.00	0.00
RESTO DE TRIBUTOS						

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL (sum of all sales)		
-----------------------------	--	--

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
01	01	01	01	01	01
02	02	02	02	02	02
03	03	03	03	03	03
04	04	04	04	04	04
05	05	05	05	05	05
06	06	06	06	06	06
07	07	07	07	07	07
08	08	08	08	08	08
09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

1. 1994年12月31日以前竣工并已交付使用，但尚未办理竣工决算手续的固定资产，其成本按账面原价确定。

SUBTOTAL 334+334

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES.

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

COSTA O FORJON LIQUIDA 999 - 997-990					
					Certifico en debida forma, que el contribuyente ha

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomara como **OCULTAMIENTO DE ACTIVO** al momento de la liquidación.

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos; por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

C.I. No. 0928106079

~~ANALISTA DE SUCESIONES SR~~

Firma del Servidor Responsable
Agencia: La Troncal Usuario: GMSF210217

SRIFORMULARIO 109
RESOLUCIÓN NO 0604**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

120888225

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8		2016			
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CIUDAD		
	0928105079001			CALLE BAYAS JUDIE NATHALY			EL TRIUNFO		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TÉLEFONO
	EL TRIUNFO		AV. OCHO DE ABRIL		1903		CHIMBORAZO		2011004

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)											
	0905048542				CALLE PEREZ CARLOS DAVID											
219	ESTADO CIVIL		220	No. HEREDEROS		221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO		1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	2			4			2			2						
224	FECHA DE FALLECIMIENTO			DD/MM/AA			FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO			DD/MM/AA			226			
	10/02/2016															
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)											

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
237	ESTADO CIVIL		238	No. DONATARIOS		239	No. DONANTES	
240	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	241	CÓDIGO TIPO DE ACTO		242	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	10.00	255927.00
VEHÍCULOS	313	2.00	15347.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314		0.00
DINERO EN EFECTIVO	315		0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	2.00	3078.25
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	3.00	15.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318		0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
RUC DEL ALBACEA	416	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016012206924

871298589633

02/08/2016

1



Si requiere de más espacio: deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 001 al 60)

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+598

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RESTO DE GASTOS	
-----------------	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se lo da en la Oficina Regional del SBI

[illegible]

800 GASTOS DE FUNERALES

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 001 al 009)

	SUBTOTAL	779 • 81
--	----------	----------

900. TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

REÍDO DE TRIALITOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

DEUDAS HEREDITARIAS

27113	RESTO DE GASTOS
-------	-----------------

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

2. **Suppose that the following information is available for the year 2000:**

SUBTOTAL RM: 819.00

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.).

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la informacion requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias, conseqüentes por la posible determinacion de la existencia de mas bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomara como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA

C.I. No. 0928106061

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRL



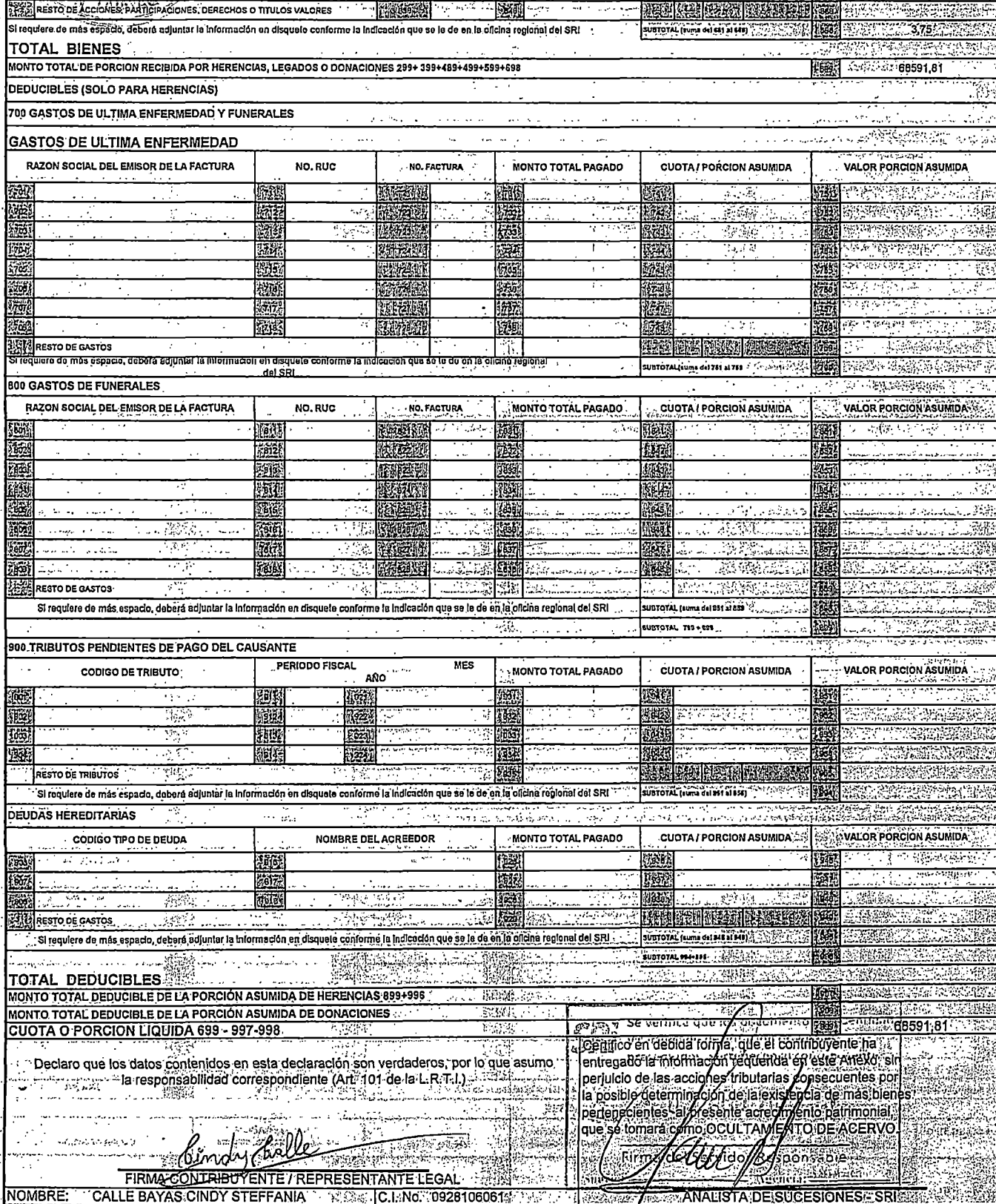
DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00		
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	68591.81		
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00		
BASE IMPONIBLE 801-802	68591.81		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00		
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00		
INTERÉS POR MORA	0.00		
MULTAS	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 12 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil 12 SEP 2018

Anlela Battaglia Barona
Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016012206694	871298585917	02/08/2016	2

[illegible]



 FORMULARIO 106 RESOLUCIÓN No. 0604	DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 120887853

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
8		2016			
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0928106061001		CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA		EL TRIUNFO
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	EL TRIUNFO		AV. OCHO DE ABRIL		1903
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		
	CHIMBORAZO		2011004		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	0905048542		CALLE PEREZ CARLOS DAVID		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	2		4		2
222	FECHA DE FALLECIMIENTO	223	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	224	TESTAMENTO
	10/02/2016				1 SI 2 NO
225	DD/MM/AA	226	DD/MM/AA	227	NOTARIA
					No.
228	RUC (SUCESSION INDIVISA)	229	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)	230	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

231	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	232	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233	CIUDAD
234	PARROQUIA	235	CALLE PRINCIPAL	236	NÚMERO
237	INTERSECCIÓN	238	TELÉFONO		
239	ESTADO CIVIL	240	No. DONATARIOS	241	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
					No.
245	DD/MM/AA	246		247	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	310	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	10.00	63981.75
VEHÍCULOS	313	2.00	3836.75
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	2.00	769.56
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	3.00	3.75
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESSION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

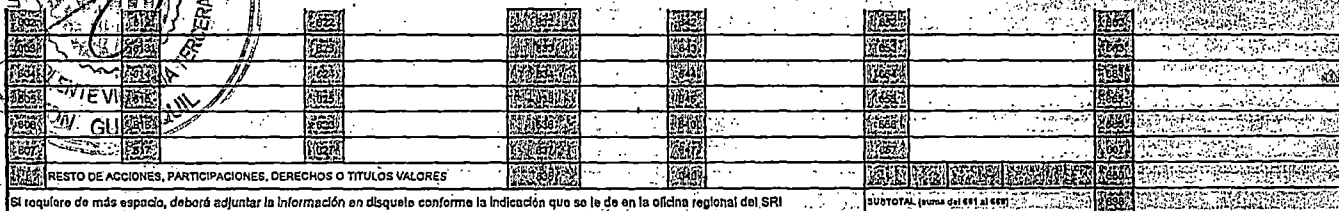
Página

SRIDEC2016012206694

871298585917

02/08/2016

1



Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL (suma del 51 al 55)

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

4767	RESTO DE GASTOS	100	100
------	-----------------	-----	-----

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL suma del 751 al 760

800 GASTOS DE FUNERALES

RESTO DE GASTOS	
-----------------	--

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 001 al 009)

SINTESE ZINCO

900:TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
RESTO DE TRIBUTOS																																																																																																			

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 155 al 158)

DEUDAS HEREDITARIAS

RESTO DE GASTOS	
-----------------	--

- Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.

SUBTOTAL (suma del B48 al B49)

SUBTOTAL 124.72

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA: 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

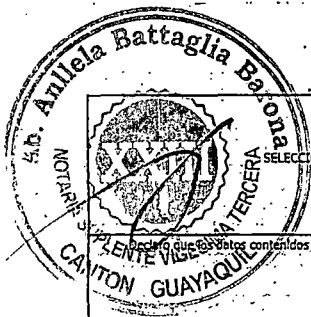
NOMBRE: BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

C.I. No. 0300800729

Carta en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo Sin perjuicio de las acciones tributarias consiguientes por la posible determinación de la existencia de mas bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomara como OCULTAMIENTO DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESSIONES Y SRI

		ANEXO A DECLARACION DEL INGRESO A LA PRESENTACION SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 0000000000	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		08 2016	
100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		RUC, C.I. O PASAPORTE		No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	
CALLE BAYAS ROBINSON DAVID		0928106095		871298568532	
				No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 120886120	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
				SUBTOTAL	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		C/CAATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086004300		12720,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086004400		13200,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086004500		13680,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086004600		14160,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086003300		31752,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086003400		3240,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086003500		3600,00	
EL TRIUNFO, ECUADOR		01086003600		3600,00	
RESTO DE INMUEBLES				159875,00	
				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	
				63981,75	
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
CAJON-O		ACR0284		4347,00	
CAMION TRACTOR		GMD0854		11000,00	
RESTO DE VEHICULOS					
				SUBTOTAL (suma del 431 al 449)	
				3636,75	
OTROS					
MENAJE DE HOGAR					
JOYAS					
SEMOVIENTES/GANADO					
OBRAS DE ARTE					
DINERO EN EFECTIVO					
OTROS NO ESPECIFICADOS					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
SUBTOTAL (suma del 451 al 467)					
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO DE ACRECENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	
				VALOR TOTAL	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
01		4-00256647-4		BANECUADOR B.P.	
02		0007706278		BANCO GUAYAQUIL	
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS					
				SUBTOTAL (suma del 661 al 667)	
				769,56	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	
				NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	
				VALOR TOTAL	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
01		COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRIUNFANANAS" S.A.		0391015171001	
				3	
				15,00	
				25%	
				3,75	



SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente
(Artículo 101 de la L.R.T.I.)

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	957		0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	958		0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801		68591.81
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802		0.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803		68591.81
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803*3,4%	804		0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	901		0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902		0.00
INTERÉS POR MORA	903		0.00
MULTAS	904		0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	905		0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	914 N/C No
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 4 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico: Guayaquil.

12 SEP 2018

Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CODIGO VERIFICADOR

SRIDEC2016012205655

NUMERO SERIAL

871298568532

FECHA RECAUDACIÓN

02/08/2016

Página

2



Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (suma del 881 al 888)	5,698	3,75
---	--------------------------------	-------	------

TOTAL BIENES	
...	...

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE 11ª ETAPA ENFERMEDAD

[illegible]

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se lo da en la oficina regional.										BUDTOTAL suma del 759 al 769		769	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	--	-----	--

800 GASTOS DE FUNERALES

[illegible]

RESTO DE GASTOS										TOTAL	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 851 al 860)	

[illegible]

SUBTOTAL 799.830		AMOUNT PAID
------------------	--	-------------

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 951 al 999)	999
---	--	--------------------------------	-----

DEUDAS HEREDITARIAS:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible]

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 948 al 949)	905
---	--	--------------------------------	-----

SUBTOTAL 94-928		94-928
-----------------	--	--------

TOTAL DEDUCIBLES:

TOTAL DEDUCIBLES		
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 800-800		

[illegible]

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA: 600.887.888		600.887.888
--------------------------------------	--	-------------

Certifico en debida forma que el contribuyente ha

Declaro que los datos consignados en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.P.T.).

la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R. N.º 1).

dependientes al presente acrecimiento patrimonial.

que se tomara como OCULTAMIENTO DE ACERVO

10-10-68

Major General

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NOMBRE:	BATAS ARBOLEDA MARIA GUISA	C.I.	NO. 98660037	FECHA DE NACIMIENTOS	1978-01-10
Firma del Servidor Social					

[Faint handwritten notes at the bottom of the page, mostly illegible.]

...and the fact that the *Journal* is a journal of the American Psychological Association, which is a professional organization of psychologists, is a factor that should be considered in evaluating the *Journal*'s credibility.

7. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined by the method of Arar and Cook (1987).

10

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C.FIS.MATE E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALLE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BAYAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: DURAN 2017-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-13

00030237

00030237

00030237

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES: CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

EL TRIUNFO

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-02-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 092810606-13

Barona

NOTARÍA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la JRV

IMP-024 MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA Nº.

009-341 NÚMERO

0928106061 CEDULA

CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

EL TRIUNFO CANTÓN

EL TRIUNFO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe



12 SEP 2018

Ab. Anilela Battaglia Barona

NOTARÍA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092810607-9

CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

GUAYAS
EL TRIUNFO
EL TRIUNFO

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-04-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CALLE PEREZ CARLOS DAVID
APellidos y Nombres de la Madre: BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2017-01-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-12

Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No.
009 - 342 NÚMERO
0928106079 CÉDULA

CALLE BAYAS JUDIE NATHALY
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
EL TRIUNFO CANTÓN
EL TRIUNFO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRANITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Martha Celis
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe



12 SEP 2018
Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **092810608-7**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE BAYAS
MICHAEL DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1999-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN:
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
CALLE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
BAYAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
DURAN
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-10-26

IMPRESA DEL CEDULADO

V3334V22-2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No.

010-158 NÚMERO

0928106087 CEDULA

CALLE BAYAS MICHAEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
EL TRIUNFO CANTÓN
EL TRIUNFO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantia: Indeterminada.- Guayaquil.



Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JURIA

IMP-1651.MJ

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 092810609-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE BAYAS ROBINSON DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1999-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCION
BASICA

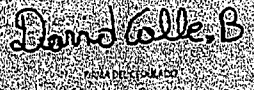
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DURAN
2017-10-26
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-26





Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA N.º
010 - 159 NUMERO
0928106095 CEDULA

CALLE BAYAS ROBINSON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO
CANTON
EL TRIUNFO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuanía: Indeterminada - Guayaquil.



Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. P. _____
F. P. _____

DAP JGAM ML

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cindy Calle

Número único de identificación: 0928106061

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS CINDY STEFFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-154-83570



186-154-83570

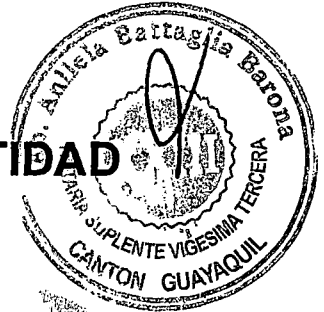
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



738 71

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Judie Calle

Número único de identificación: 0928106079

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS JUDIE NATHALY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE PEREZ CARLOS DAVID

Nombres de la madre: BAYAS ARBOLEDA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-154-83579



187-154-83579

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

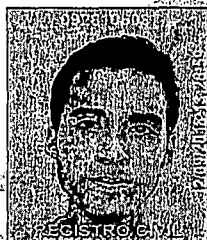


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Michael Calle

Número único de identificación: 0928106087

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS MICHAEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 188-154-83593



188-154-83593

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

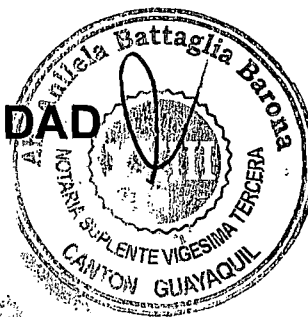


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



David Calle, B

Número único de identificación: 0928106095

Nombres del ciudadano: CALLE BAYAS ROBINSON DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CARLOS

Nombres de la madre: BAYAS MARIA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-154-83607



186-154-83607

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA VIGESIMATERCERA
EL CANTON GUAYAQUIL
BG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA



1 Compañías. Agregue usted señora Notaria las demás Cláusulas
2 de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.
3 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública,
4 la misma que se encuentra firmada por la Abogada Maria Sol
5 MOLINA PLAZA, matricula numero: ocho mil ochocientos noventa
6 tres del Colegio de Abogados del Guayas. Para la celebración
7 y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
8 preceptos legales que el caso requiere de conformidad a lo
9 establecido en el artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída
10 lo que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se
11 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo
12 en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
13 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

14

15 *Cindy Calle*
16 **CINDY STEFFANIA CALLE BAYAS**
17 **C.C. No. 0928106061**
18 **C.V. No. 009-341**



19

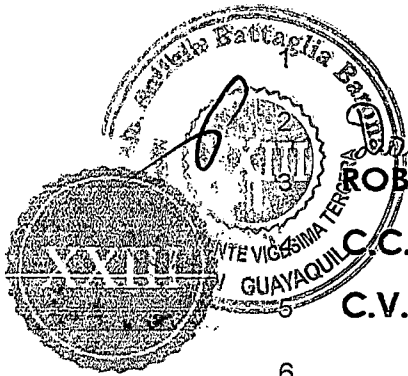
20 *Judie Calle*
21 **JUDIE NATHALY CALLE BAYAS**
22 **C.C. No. 0928106079**
23 **C.V. No. 009-342**



24

25 *Michael Calle*
26 **MICHAEL DAVID CALLE BAYAS**
27 **C.C. No. 0928106087**
28 **C.V. No. 010-158**





David Calle B

ROBINSON DAVID CALLE BAYAS

C.C. No. 0928106095

C.V. No. 010-159



6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Anlela Battaglia Barona

ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA,

NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON

GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
2 testimonio de **PARTICION EXTRAJUDICIAL**
3 **ADJUDICACION DE LOS BIENES HEREDITARIOS No. P04991,**
4 que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el diecisiete
5 de Septiembre del dos mil dieciocho.- **LA NOTARIA.**

6

7

8

9

10


ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA

11

NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON

12

GUAYAQUIL

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**